



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declárase beneplácito y reconocimiento por la destacada actuación de Donato Mastroianni Vito, oriundo de la ciudad de Armstrong, en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, que se desarrollan en la provincia de Santa Fe, por la obtención de la medalla de plata en patinaje artístico modalidad libre masculino para la República Argentina.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large 'G' followed by a stylized 'S' and a small 'A'.

Gisela Scaglia
Diputada Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 constituyen un acontecimiento deportivo de gran relevancia para nuestra provincia y nuestro país, reuniendo a destacados atletas de diferentes disciplinas y naciones.

En este marco, resulta motivo de especial reconocimiento la actuación de Donato Mastroianni Vito, deportista oriundo de la ciudad de Armstrong, quien alcanzó la medalla de plata en patinaje artístico, modalidad libre masculino.

Su destacada participación constituye un motivo de orgullo para la comunidad de Armstrong y para toda la provincia de Santa Fe, al representar a nuestra tierra en una competencia deportiva de carácter internacional.

El logro alcanzado es fruto de la dedicación, el esfuerzo, la disciplina y la perseverancia que exige el deporte de alto rendimiento, valores que merecen ser destacados y puestos en consideración como ejemplo para las nuevas generaciones.

Asimismo, su desempeño contribuye a visibilizar y jerarquizar el patinaje artístico, una disciplina que requiere preparación técnica, constancia y compromiso, y que cuenta con una importante trayectoria y presencia en nuestra provincia.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.



Gisela Scaglia
Diputada Nacional